Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 50/2023 - EN - MAYDS c/ QUIMICA CIUDADELA SRL s/PROCESO DE EJECUCION

En atención a lo solicitado en la presentación en despacho, líbrese un nuevo mandamiento, a los mismos fines y efectos que el ordenado en la causa, al domicilio ubicado en la calle Araujo N° 354, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con carácter de denunciado.

Hágase saber al letrado que el confronte y firma del mandamiento ordenado será enteramente digital. Para ello deberá subir al sistema un archivo con el proyecto del mandamiento.

Asimismo, en un segundo archivo deberá subir la totalidad de la documentación que deba acompañarse. Una vez confrontado y firmado se dejará constancia en las actuaciones, para su impresión y diligenciamiento.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. EDG

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2024.09.11 13:27:23 ART

#37438695#425551918#20240911112746710